CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 13/12/2021 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vista la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la modalidad mantenimiento y programas, línea 14 institucional personas mayores, al amparo de la Orden de 31 de agosto de 2021, se observan los siguientes,

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 13 de diciembre de 2021 se dicta la Resolución por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones Institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores al amparo de la orden de 31 de agosto de 2021.

SEGUNDO.- En el Anexo de dicho Acuerdo, se conceden las subvenciones a las entidades solicitantes que cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias.

TERCERO.- Una vez publicada la citada Resolución, se constata que se ha producido un error en el plazo de ejecución en el siguiente expediente SISS:

(DPAL)720-2021-00000040-1: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUÉRCAL-OVERA, **error en el plazo de ejecución,** donde dice: Plazo de ejecución: 11/12/2021 – 31/03/2021, debe decir: Plazo de ejecución: 01/12/2021 – 28/02/2022.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO	04/10/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVK4PVYRCH7TNMFQ9KMKRWR6HV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

.../...

DONDE DICE:

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUÉRCAL-OVERA

CIF Entidad Solicitante: G04435335
Expediente SISS: (DPAL)720-2021-00000040-1
Puntuacion: 63,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Atención Integral Sociosanitaria Enfermos y Familiares Alzheimer
Importe Solicitado: 7.720,37 Euros
Presupuesto Aceptado: 4.652,46 Euros
Importe Concedido: 2.079,01 Euros
Porcentaje de Financiación: 44,69 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 11/12/2021 - 31/03/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48803/04 01, ejercicio 2021 por importe de 2.079,01 Euros

DEBE DECIR:

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUÉRCAL-OVERA

CIF Entidad Solicitante: G04435335
Expediente SISS: (DPAL)720-2021-00000040-1
Puntuacion: 63,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Atención Integral Sociosanitaria Enfermos y Familiares Alzheimer
Importe Solicitado: 7.720,37 Euros
Presupuesto Aceptado: 4.652,46 Euros
Importe Concedido: 2.079,01 Euros
Porcentaje de Financiación: 44,69 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 28/02/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48803/04 01, ejercicio 2021 por importe de 2.079,01 Euros

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA

Fdo.: FRANCISCO GONZÁLEZ BELLIDO

Es copia auténtica de documento electrónico